



Gobierno Regional
del Callao

AV. ELMER FAUCETT N° 3970 CALLAO
TELF. 575-5500 / 575-5533 / 4845100

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Callao, 9 de diciembre de 2011.

CARTA CIRCULAR N° 002-2011-GRC/CEA-P

Señores Participantes

SUBASTA PÚBLICA N° 004-2011-GRC/CEA (Segunda Convocatoria)

Presente.-

Asunto.- Absolución de Consulta.
Referencia.- Carta s/n de fecha 7 de diciembre de 2011, de la Asociación
Ministerio Roca sobre Roca en Aposento Alto para las
Naciones.

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, por encargo del Comité Especial de Adjudicaciones, para comunicarles que la Asociación Ministerio Roca sobre Roca en Aposento Alto para las Naciones, adquirente de Bases Administrativa de la Subasta Pública N° 004-2011-GRC-CEA (Segunda Convocatoria), consulta lo siguiente:

¿Las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, con fines de lucro, pueden participar en la subasta pública; y el Comité Especial puede adjudicarles en venta dicho predio?

En ese sentido, en reunión sostenida el día de la fecha, el Pleno del Comité Especial de Adjudicaciones adoptó el siguiente ACUERDO:

Según señala el Numeral 3., del Capítulo II de las Bases Administrativas, solo **"Podrán participar en la subasta pública en calidad de Postor toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, dedicada al uso de áreas destinadas a equipamiento urbano, y bajo el requisito único e indispensable de registrarse y comprar las BASES ADMINISTRATIVAS; y cumplir con sus disposiciones"**.

No obstante ello, la adquisición de Bases Administrativas no es limitativa. Por lo tanto, el Comité Especial de Adjudicaciones adjudicará el predio al postor que cumpla los requisitos establecidos en las Bases Administrativas de la presente subasta pública.

En tal sentido, conforme a las facultades del Comité Especial, establecidas en el numeral 8 de las Bases Administrativas, se les comunica mediante la presente carta circular.

Atentamente,


ABOG. MIGUEL A. ASENCIOS VEGA

Presidente
Comité Especial de Adjudicaciones

